



Ceremonia de entrega Becas Iberoamérica Santander Universidades 2017

Las certezas y creencias históricas ceden ante las grandes experiencias vitales. Sólo quienes se abren a la incertidumbre y al misterio de lo que está ocurriendo en el mundo, podrán establecer una genuina conexión con el presente. Es fundamental que estudiantes y académicos tengan la voluntad de despojarse de las férreas certezas y abrirse a la incertidumbre del no saber, a mirar de frente lo conocido como desconocido, para efectivamente crecer.

Como Facultad de Derecho estamos profundamente comprometidos con el objetivo de promover entre nuestros estudiantes y académicos la experiencia de formarse en el extranjero. Estamos convencidos de que los hombres y mujeres de nuestro país pueden aportar muchísimo a otras culturas, y también estamos convencidos que nuestro país necesita de hombres y mujeres de derecho con altura de miras que, permeados de otras concepciones, ideas y entornos, sean capaces de someter a evaluación crítica los lugares comunes locales y lo que se presenta como verdad en nuestra -a veces- tan estrecha esfera pública.

Es por ello que nos llena de alegría poder celebrar esta Ceremonia de entrega Becas Iberoamérica Santander Universidades 2017, a la profesora María Magdalena Bustos Díaz, quien realizará una estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Madrid, y a los estudiantes Franco Andrés Pavez Quezada y Patricia Constanza Pérez Venegas, quienes realizarán su intercambio estudiantil en la Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Murcia, respectivamente.

Asimismo, no podemos dejar de agradecer la generosidad del programa de Becas de Santander Universidades, por posibilitar la cobertura de parte relevante de los costos que implica realizar una estancia de investigación y también de estudios en el extranjero, pues comparten con nosotros la convicción de que la mejor inversión para una sociedad es la ampliación del acceso de la población al conocimiento.

Junto con extender nuestras más sentidas felicitaciones a los tres becarios, los instamos a asumir esta oportunidad y privilegio con un claro sentido de responsabilidad respecto del valor que reviste este tipo de experiencias para el país, con el que estamos



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DECANATO

comprometidos desde nuestra vocación pública. Conciban este viaje de investigación o de estudios como un intercambio de experiencias, a partir del cual, nutridos del aprendizaje de lo ajeno, volverán con una perspectiva enriquecida, a contribuir como actores del momento histórico que enfrenta nuestra comunidad.

Es grato constatar que existen jóvenes interesados en alcanzar una formación jurídica íntegra y que participan en las diversas instancias que ofrece la vida universitaria ya sea como estudiantes o académicos. Espero que este viaje les permita recordar que los pueblos del mundo vivimos uno al lado del otro y que no podemos progresar si no es juntos, formando una sociedad dinámica y cosmopolita que se debe reinventarse continuamente.

Felicitaciones nuevamente.